

Lic. Iván Lara Bastidas

**Diego Vásquez N76-300, Quito
Teléf. 2476-827**

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2016**



INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de:
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

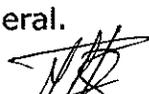
En mi calidad de comisario principal de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas del 24 de marzo del 2016 y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2016, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

**A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.



Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen por el período económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2016.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2016 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Las principales decisiones realizadas durante este período en las Juntas extraordinarias son:

- Corrección del Acta de junta ordinaria donde se nombró al Presidente
- Autorizar al Representante Legal la suscripción de actos, contratos y documentos de obligación como codeudor para un crédito bancario.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

D. SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2012 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.



E. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

F. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2016, utilizando el sistema computarizado Dynawere con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

G. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.



H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa asciende a USD \$ 4.050.781 dólares de los Estados Unidos de América, compuesto solo por activos financieros que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	2016	2015
Efectivo y Equivalentes Efectivo	15.066	46.864
Inversiones en Asociadas	4.035.716	4.035.716
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.050.782	4.082.580

El detalle de las inversiones en asociadas que tiene la compañía son:

Nombre de la Compañía	Numero de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal	Saldo en libros	
				2016	2015
Chova del Ecuador S.A.	2,105,600	80%	1	3,624,800	3,624,800
Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	202,400	80%	1	375,200	375,200
Aporte futuras capitalizaciones Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	35,716	0%	1	35,716	35,716

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus ingresos ordinarios corresponden a los dividendos recibidos de su subsidiaria Chova del Ecuador S.A., en los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los ingresos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 fueron como sigue, comparado con el 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos dividendos	328.000	560.000

Los gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios y Asesorías	44,527	57,127
Impuestos y contribuciones	11,513	9,760
Otros gastos	117	90
	<u>56,157</u>	<u>66,977</u>

De los gastos pagados nacionalmente se ha realizado las retenciones en la fuente correspondientes.

Utilidad del ejercicio.- La utilidad integral del ejercicio por el período 2016 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado Integral Neto	271.799	494.096



ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar - proveedores	2,688	3,085
Obligaciones tributarias corrientes	696	896
Cuentas por pagar relacionadas	337,000	320,000
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar relacionadas	<u>1,395,000</u>	<u>1,715,000</u>
Total Pasivo	<u>1,735,384</u>	<u>2,038,981</u>
Patrimonio:		
Capital social	900,000	900,000
Reserva legal	199,253	149,843
Resultados acumulados	<u>1,216,145</u>	<u>993,756</u>
Total Patrimonio	<u>2,315,398</u>	<u>2,043,599</u>
Total Pasivo + Patrimonio	<u><u>4,050,782</u></u>	<u><u>4,082,580</u></u>

En las cuentas de pasivo, el pasivo con las relacionadas es el más importante y corresponde a obligaciones contraídas por la compra - venta de las acciones del Sr. Ramiro Sotomayor que posee en Chova del Ecuador S.A. y Tecnologías y Productos de la Construcción TPC S.A. Recomiendo dividir la porción corriente de largo plazo de este pasivo.

El Capital de la compañía al 31 de diciembre de 2016 está representado por 900.000 acciones de valor nominal unitario de USD\$1.00; todas ordinarias y nominativas.



ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que creo que son importantes para la Compañía: Sobre los estados financieros auditados por Russell Bedford del Ecuador S. A., correspondiente al año 2016 se pudo determinar lo siguiente:

Índice de Endeudamiento.- Por cada unidad monetaria aportada por los socios, la Compañía obtiene un nivel de endeudamiento del 75% en relación al patrimonio.

Margen sobre patrimonio.- La rentabilidad que ha obtenido la Compañía es del 13.3% en relación al patrimonio

I. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2016 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Lic. Iván Lara Bastidas

**Diego Vásquez N76-300, Quito
Teléf. 2476-827**

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 17 de Marzo del 2017



Lic. Iván Lara Bastidas
Administrador de Empresas
CI 1708214836